

CUENTA DE COBRO No. 02

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

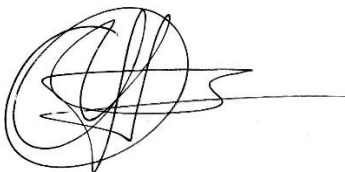
GUILLERMO ENRIQUE ALVAREZ NUÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.738.026 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000)**

CUENTA DE AHORRO No. 804980832 BANCO AV. VILLAS.

POR CONCEPTO DE; pago prestación de servicios profesionales por brindar apoyo a la secretaria general Distrital en los asuntos, de carácter legal, que me fue encomendado correspondientes al último pago, del mes diciembre de 2024, en cumplimiento de las derivadas del contrato CD-48-2024- 5961.

Atentamente:



GUILLERMO ENRIQUE ALVAREZ NUÑEZ.

Cedula de Ciudadanía No. 8.738.026 de Barranquilla.

